



EXPTE. D- 3406 /17-18

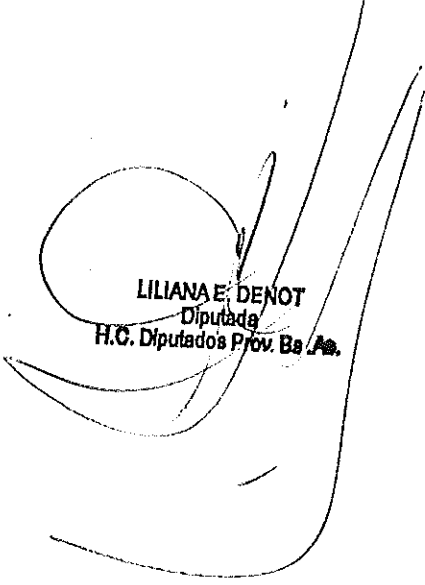
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Adherir a la conmemoración del "Día Internacional de la No Violencia", celebrado el día 2 de Octubre.


LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El día Internacional de la no violencia es conmemorado el 2 de octubre, aniversario del nacimiento, en 1869, de Mahatma Gandhi, líder del movimiento de la Independencia de la India y pionero de la filosofía y la estrategia de la no violencia.

De acuerdo con la resolución A/RES/61/271 de la Asamblea General del 15 de junio del 2007, la cual establece que la conmemoración, el Día Internacional es una ocasión para «diseminar el mensaje de la no violencia, incluso a través de la educación y la conciencia pública». La resolución reafirma «la relevancia universal del principio de la no violencia» y el deseo de «conseguir una cultura de paz, tolerancia, comprensión y no violencia».

Al presentar la resolución en la Asamblea General, representando a 140 patrocinadores, el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de la India, el Sr. Anand Sharma, dijo que el amplio y diversificado patrocinio de la resolución constituía un reflejo del respeto universal hacia Mahatma Gandhi y de la perdurable relevancia de su filosofía. Al citar las propias palabras del difunto líder, dijo que «la no violencia es la mayor fuerza a la disposición de la humanidad. Es más poderosa que el arma de destrucción más poderosa concebida por el ingenio del hombre».

Hablar de Mahatma (alma grande) Gandhi, es referirse al hombre que desde la no violencia logró éxitos notables como el reconocimiento de derechos a los indios en Sudáfrica o la misma independencia de la India del Imperio Británico.

Sus luchas, luego de lecturas de autores anarquistas, y proclives a la desobediencia civil sin violencia, más sus propias experiencias de ser segregado en sus años de vida en Sudáfrica, lo llevaron a la conclusión de que era posible alcanzar logros importantes, más allá del poder del adversario, si se alcanzaba un importante nivel de conciencia del pueblo sojuzgado, para que este se disponga a realizar los sacrificios que fueran necesarios sin utilizar la violencia.

En Sudáfrica organiza a la comunidad india, y resolvió no acatar la orden del gobierno de Pretoria, de registrar a todos los indios. Le significó la cárcel, la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tortura y la muerte de muchos compañeros, que resistían sin tirar un solo disparo. Finalmente la repercusión internacional de la represión policial hizo que el gobierno se sentara a discutir los términos de un acuerdo.

Tiempo más tarde ya en la India, su intención era más temeraria: la independencia de su país. Años de lucha, de cárcel (en la que murió su mujer), de huelgas de hambre, de marchas pacíficas y desobediencia, logró su objetivo y Gran Bretaña reconoció su independencia.

Lamentablemente su lucha final no tuvo éxito, ya que intentó que las diferencias religiosas entre hindúes y musulmanes no dividieran al país. Una última huelga de hambre logró una momentánea paz entre las partes, pero el 30 de enero de 1948, un fanático hindú, lo asesinaría, con lo recomenzó la lucha y luego la separación de la India y Paquistán.

Su ejemplo, "de anarquismo pacifista" fue tomado por otros luchadores como Martin Luther King, quién sin violencia y con marchas y desobediencia civil, enfrentó a las autoridades norteamericanas para terminar contra la segregación de los hombre y mujeres negras, y aunque su asesinato en 1968, le impidió ver el triunfo de su causa, esta finalmente llegó.

Nelson Mandela, enfrentó a su vez al régimen sudafricano, también con movilizaciones, desobediencia, muchos años de cárcel, pero sin violencia. Finalmente él si pudo ver como su lucha era coronada con el éxito y no sólo fue liberado sino que fue el primer presidente negro de su país.

La no violencia es pues un mensaje de paz, pero además de rebelión contra las injusticias. Estos hombres, como tantos otros, hayan visto o no coronado el éxito de su luchas, mostraron al mundo un camino nuevo de paz y dignidad.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores, la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados P^{ro}vincia Bs. As.